



INSTITUCION EDUCATIVA RURAL DPTAL.

ERNESTO APARICIO JARAMILLO

INSPECCION LA ESPERANZA

MUNICIPIO DE LA MESA (CUND)

NIT:808.002.143-5 DANE:225386000648

Código ICFES: 097014-410274

Dirección: Km 15 Vía La Mesa-Cachipay

Celular: 315-8130926

APROBADO POR RESOLUCION No. 001879 DEL 31 DE MARZO DEL 2008 PARA LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BASICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TECNICA CON ESPECIALIDAD AGROINDUSTRIAL, JORNADA UNICA, CLANDERIO A, RESOLUCION No.003963 DE JUNIO 04 DE 2008 POR LA CUAL SE MODIFICA UNAS INTEGRACIONES EDUCATIVAS DEPARTAMENTALES Y SE CREA UN CENTRO EDUCATIVO EN EL MUNICIPIO DE LA MESA, Y RESOLUCION No. 005203 DEL 17 DE JUNIO DE 2009 POR LA CUAL SE CAMBIA DE RAZON SOCIAL.

INVITACIÓN PÚBLICA No. 14- 2026 RÉGIMEN ESPECIAL – FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS

1. ENTIDAD CONTRATANTE

IERD Ernesto Aparicio Jaramillo

NIT: 808.002.143-5

Ubicación: Inspección La Esperanza, La Mesa, Cundinamarca

Teléfono: 3158130926

Correo electrónico: ierdernestoaparicio@hotmail.com

La **IERD. Ernesto Aparicio Jaramillo**, en adelante **LA INSTITUCIÓN**, con NIT 808.002.143-5, representada legalmente por el Rector de la institución, domiciliada en la Inspección La Esperanza, La Mesa, Cundinamarca, en desarrollo de su capacidad legal, del **Régimen Especial** previsto para las instituciones educativas oficiales (contratos inferiores a 20 SMMLV) y de conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y el **Manual de Contratación para el FSE - Acuerdo No. 08 de 2026**, se permite invitar a los proveedores del sector interesados en participar en el proceso de selección para la adquisición de papelería e implementos de oficina, de acuerdo con las siguientes condiciones:

1. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

La adquisición de papelería, útiles de escritorio, tintas, tóneres, implementos de oficina y elementos de papelería en general, de acuerdo con las especificaciones técnicas, cantidades y calidades detalladas en el Anexo Técnico de la presente invitación pública, que forma parte integral de este documento.

2. CLASIFICACIÓN Y MODALIDAD DE SELECCIÓN

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Modalidad de Selección	Invitación Pública – Régimen Especial (inferior a 20 SMMLV)
Régimen de Contratación	Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, y Manual de Contratación FSE - Acuerdo No. 08 de 2026
Tipo de Contrato	Suministro
Tipo de Gasto	Funcionamiento
Cuantía	Inferior a 20 SMMLV (\$28.540.000 para 2026)

La presente invitación pública se adelanta en el marco del **Régimen Especial** previsto para las instituciones educativas oficiales, garantizando los principios de transparencia, economía,



INSTITUCION EDUCATIVA RURAL DPTAL.

ERNESTO APARICIO JARAMILLO

INSPECCION LA ESPERANZA

MUNICIPIO DE LA MESA (CUND)

NIT:808.002.143-5 DANE:225386000648

Código ICFES: 097014-410274

Dirección: Km 15 Vía La Mesa-Cachipay

Celular: 315-8130926

APROBADO POR RESOLUCION No. 001879 DEL 31 DE MARZO DEL 2008 PARA LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BASICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TECNICA CON ESPECIALIDAD AGROINDUSTRIAL, JORNADA UNICA, CLANDERIO A, RESOLUCION No.003963 DE JUNIO 04 DE 2008 POR LA CUAL SE MODIFICA UNAS INTEGRACIONES EDUCATIVAS DEPARTAMENTALES Y SE CREA UN CENTRO EDUCATIVO EN EL MUNICIPIO DE LA MESA, Y RESOLUCION No. 005203 DEL 17 DE JUNIO DE 2009 POR LA CUAL SE CAMBIA DE RAZON SOCIAL.

responsabilidad y selección objetiva, así como la libre concurrencia de oferentes, de conformidad con el Artículo 14 del Manual de Contratación.

3. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

CONCEPTO	DATOS
Número del CDP	29
Fecha de expedición	19 de junio de 2026
Valor certificado	\$ 10.500.000 (Diez millones quinientos mil pesos M/CTE)
Fuente de financiación	Giro de Gratuidad
Rubro presupuestal	2.1.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)
Vigencia	2026

4. PLAZO DE EJECUCIÓN Y LUGAR DE ENTREGA

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Plazo de ejecución	Quince (15) días hábiles, contados a partir de la firma del contrato y acta de inicio
Lugar de entrega	Sede principal de la IERD. Ernesto Aparicio Jaramillo, ubicada en la Inspección La Esperanza, Km 15 Vía La Mesa-Cachipay, municipio de La Mesa, Cundinamarca
Horario de entrega	De lunes a viernes, entre las 7:00 a.m. y las 3:00 p.m.
Condiciones de entrega	Los bienes deberán ser entregados en la sede principal, en perfectas condiciones, empacados y protegidos adecuadamente para evitar daños durante el transporte

5. ANEXO TÉCNICO - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CANTIDADES

IMPORTANTE: Los proponentes deberán presentar oferta por LA TOTALIDAD de los ítems relacionados. No se aceptarán ofertas parciales. Las especificaciones aquí relacionadas son de estricto cumplimiento y constituyen los requisitos mínimos de calidad y presentación que deben cumplir los bienes ofertados.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES	UNIDAD	CANTIDAD
------	--------------------------------	--------	----------



INSTITUCION EDUCATIVA RURAL DPTAL.

ERNESTO APARICIO JARAMILLO

INSPECCION LA ESPERANZA

MUNICIPIO DE LA MESA (CUND)

NIT:808.002.143-5 DANE:225386000648

Código ICFES: 097014-410274

Dirección: Km 15 Vía La Mesa-Cachipay

Celular: 315-8130926

APROBADO POR RESOLUCION No. 001879 DEL 31 DE MARZO DEL 2008 PARA LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BASICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TECNICA CON ESPECIALIDAD AGROINDUSTRIAL, JORNADA UNICA, CLANDERIO A, RESOLUCION No.003963 DE JUNIO 04 DE 2008 POR LA CUAL SE MODIFICA UNAS INTEGRACIONES EDUCATIVAS DEPARTAMENTALES Y SE CREA UN CENTRO EDUCATIVO EN EL MUNICIPIO DE LA MESA, Y RESOLUCION No. 005203 DEL 17 DE JUNIO DE 2009 POR LA CUAL SE CAMBIA DE RAZON SOCIAL.

1	BOLÍGRAFOS SEMI GEL NEGRO (Caja por 12 unidades)	CAJA x 12	4
2	BORRADOR NATA REF 624 (Caja por 24 unidades)	CAJA x 24	2
3	BORRADOR PARA TABLERO ACRÍLICO DE BUENA CALIDAD	UNIDAD	25
4	CARPETA LEGAJADORA PLÁSTICA OFICIO AZUL	UNIDAD	80
5	CARPETA 4 ALETAS EN PROPALCOTE DESACIDIFICADA	UNIDAD	24
6	SILICONA LÍQUIDA DE 250ML - MARCA TESA	UNIDAD	3
7	RESALTADORES POR 6 UNIDADES (Estuche)	ESTUCHE	2
8	VINILOS DE 125 GRS (6 BLANCOS, 6 NEGROS, 6 ROJOS, 6 AMARILLOS, 6 VERDES, 6 AZULES) Total 36 unidades	UNIDAD	36
9	PAPEL KRAFT 36" x 60 GR - 8 KILOS	ROLLO	2
10	RÓTULOS AUTOADHESIVOS - REF: 81-53 (Paquete x 32)	PAQ x 32	10
11	RÓTULOS AUTOADHESIVOS - REF: 75-20 (Paquete x 80)	PAQ x 80	10
12	CUADERNO ARGOLLADO GRANDE, PASTA DURA, CUADRICULADO	UNIDAD	6
13	PILAS DOBLE AA (Paquete x 10 unidades)	PAQ x 10	1
14	PILAS TRIPLE AAA (Paquete x 10 unidades)	PAQ x 10	1
15	PINCELES CERDA PLANA #8 x 12 unidades	PAQ x 12	1
16	PINCELES CERDA PLANA #10 x 12 unidades	PAQ x 12	1
17	LIBRO DE ACTAS DE 300 FOLIOS (150 HOJAS)	UNIDAD	1
18	MARCADOR BORRABLE EDDING 350 - ROJO, NEGRO, VERDE	UNIDAD	100
19	TINTA PARA MARCADOR BORRABLE BT 100ML - ROJO, VERDE, NEGRO, AZUL	UNIDAD	9
20	TINTA PARA MARCADOR BORRABLE BT 30ML - ROJO, VERDE, NEGRO, AZUL	UNIDAD	48
21	RESMA PAPEL TAMAÑO CARTA 75 GRS	RESMA	50
22	RESMA PAPEL TAMAÑO OFICIO 75 GRS	RESMA	40
23	TABLA LEGAJADORA OFICIO PLÁSTICA CON CLIP METÁLICO PARA SUJECCIÓN DE DOCUMENTOS	UNIDAD	2
24	TAJALÁPIZ METÁLICO (Caja por 24 unidades)	CAJA x 24	1
25	TAJALÁPIZ REF: OE414	UNIDAD	6
26	LÁPIZ NEGRO FABER CASTELL O MIRADO No. 02 (Caja x 12)	CAJA x 12	4



INSTITUCION EDUCATIVA RURAL DPTAL.

ERNESTO APARICIO JARAMILLO

INSPECCION LA ESPERANZA

MUNICIPIO DE LA MESA (CUND)

NIT:808.002.143-5 DANE:225386000648

Código ICFES: 097014-410274

Dirección: Km 15 Vía La Mesa-Cachipay

Celular: 315-8130926

APROBADO POR RESOLUCION No. 001879 DEL 31 DE MARZO DEL 2008 PARA LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BASICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TECNICA CON ESPECIALIDAD AGROINDUSTRIAL, JORNADA UNICA, CLANDERIO A, RESOLUCION No.003963 DE JUNIO 04 DE 2008 POR LA CUAL SE MODIFICA UNAS INTEGRACIONES EDUCATIVAS DEPARTAMENTALES Y SE CREA UN CENTRO EDUCATIVO EN EL MUNICIPIO DE LA MESA, Y RESOLUCION No. 005203 DEL 17 DE JUNIO DE 2009 POR LA CUAL SE CAMBIA DE RAZON SOCIAL.

27	LÁPIZ MINA ROJA (Caja x 12)	CAJA x 12	1
28	GRAPADORA MEDIANA OE-322	UNIDAD	2
29	COLBON PAPEL DE 250 GRS	UNIDAD	6
30	CINTA TRANSPARENTE TESA DE 48mm x 40m	ROLLO	6
31	CINTA DE ENMASCARAR TESA DE 24mm x 25m	ROLLO	6
32	BLOCK IRIS TAMAÑO OFICIO	UNIDAD	6
33	BINDER CLIPS O GANCHO LOTERO PEQUEÑO (Paquete x 12)	PAQ x 12	1
34	REGLA METÁLICA O EN ALUMINIO DE 1 METRO	UNIDAD	3
35	TONER GENÉRICO DE BUENA CALIDAD - LASERJET PRO MFP M127FW - REF: 283A	UNIDAD	5
36	TONER GENÉRICO DE BUENA CALIDAD - SAMSUNG M2070W - REF: MLT-D111L	UNIDAD	5
37	TONER GENÉRICO DE BUENA CALIDAD - SAMSUNG M2070W - REF: MLT-D101SD	UNIDAD	5
38	TINTA PARA EPSON POR LITRO - NEGRO (ECOLOR)	UNIDAD	1
39	TINTA PARA EPSON POR LITRO - AMARILLO (ECOLOR)	UNIDAD	1
40	KIT x 4 TINTAS COMPATIBLE T11 WF-C5890 DE 60ML	UNIDAD	1
41	GUILLOTINA METÁLICA 38 x 30 CM B4 - CALIDAD SUPERIOR PARA PAPEL OFICIO	UNIDAD	1
42	NOTAS ADHESIVAS REMOVIBLES 76x76mm - COLORES NEÓN (Paquete x 400 hojas)	UNIDAD	3

NOTA IMPORTANTE SOBRE CANTIDADES Y PRESUPUESTO:

Las cantidades para contratar pueden variar al momento de la suscripción del contrato, teniendo en cuenta el precio presentado en la oferta económica más favorable para la institución, sin sobrepasar la disponibilidad presupuestal (recurso agotable).

6. VALOR ESTIMADO

CONCEPTO	VALOR
Valor estimado de los bienes	\$ 7.818.081
IVA	A cargo del proveedor según su régimen tributario



INSTITUCION EDUCATIVA RURAL DPTAL.

ERNESTO APARICIO JARAMILLO

INSPECCION LA ESPERANZA

MUNICIPIO DE LA MESA (CUND)

NIT:808.002.143-5 DANE:225386000648

Código ICFES: 097014-410274

Dirección: Km 15 Vía La Mesa-Cachipay

Celular: 315-8130926

APROBADO POR RESOLUCION No. 001879 DEL 31 DE MARZO DEL 2008 PARA LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BASICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TECNICA CON ESPECIALIDAD AGROINDUSTRIAL, JORNADA UNICA, CLANDERIO A, RESOLUCION No.003963 DE JUNIO 04 DE 2008 POR LA CUAL SE MODIFICA UNAS INTEGRACIONES EDUCATIVAS DEPARTAMENTALES Y SE CREA UN CENTRO EDUCATIVO EN EL MUNICIPIO DE LA MESA, Y RESOLUCION No. 005203 DEL 17 DE JUNIO DE 2009 POR LA CUAL SE CAMBIA DE RAZON SOCIAL.

TOTAL ESTIMADO	\$ 10.500.000.00 (Diez Millones Quinientos Mil Pesos M/CTE) esto teniendo en cuenta el ajuste en las cantidades al momento de contratar
-----------------------	--

Nota: El valor incluye todos los costos de transporte y entrega en la sede principal de la institución (Inspección La Esperanza, La Mesa, Cundinamarca).

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

La selección del contratista se realizará aplicando los siguientes criterios objetivos, en su orden:

CRITERIO	PONDERACIÓN	DESCRIPCIÓN
1. Cumplimiento técnico	Eliminatorio	La oferta debe incluir la TOTALIDAD de los 42 ítems, en las cantidades y especificaciones técnicas señaladas en el Anexo Técnico. Las ofertas incompletas o que no cumplan con las especificaciones serán rechazadas.
2. Precio	100%	Una vez verificada la conformidad técnica, se seleccionará la oferta que ofrezca el menor valor total.
3. Experiencia y capacidad	Verificable	El proponente deberá acreditar experiencia en el suministro de papelería e implementos de oficina, según lo establecido en el Artículo 13 del Manual de Contratación.

8. CRONOGRAMA DEL PROCESO

7. No.	Actividad	Fecha/Hora	Lugar / Medio
1	Publicación de la invitación	19/ junio/2026	Página web institucional
2	Observaciones y aclaraciones	22/junio de 2026 hasta las 10:00 am	Por correo electrónico
3	Recepción de ofertas	Hasta el 22 de junio	ierdernestoapario@hotmail.com Correo electrónico o en físico en oficina de la institución
4	Cierre de recepción de ofertas	22 junio 2026 a las 03:00 9m	Oficina, acta
5	Evaluación de propuestas	23 de junio de 2026 después de las 08:00 am	Oficina, acta
6	Publicación de resultados	23 de junio de 2026 después de las 10:00 am	Página web y correo electrónico
7	Observaciones a los resultados (si aplica)	23 de junio de 2026 de 10:00am a 12:00 m	Correo electrónico



INSTITUCION EDUCATIVA RURAL DPTAL.

ERNESTO APARICIO JARAMILLO

INSPECCION LA ESPERANZA

MUNICIPIO DE LA MESA (CUND)

NIT:808.002.143-5 DANE:225386000648

Código ICFES: 097014-410274

Dirección: Km 15 Vía La Mesa-Cachipay

Celular: 315-8130926

APROBADO POR RESOLUCION No. 001879 DEL 31 DE MARZO DEL 2008 PARA LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BASICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TECNICA CON ESPECIALIDAD AGROINDUSTRIAL, JORNADA UNICA, CLANDERIO A, RESOLUCION No.003963 DE JUNIO 04 DE 2008 POR LA CUAL SE MODIFICA UNAS INTEGRACIONES EDUCATIVAS DEPARTAMENTALES Y SE CREA UN CENTRO EDUCATIVO EN EL MUNICIPIO DE LA MESA, Y RESOLUCION No. 005203 DEL 17 DE JUNIO DE 2009 POR LA CUAL SE CAMBIA DE RAZON SOCIAL.

8	Respuesta a observaciones	23 de junio de 2026, después de las 12:00 m.	Correo electrónico
9	Adjudicación	24 de junio de 2026, después de subsanadas las observaciones (si aplica)	Correo electrónico, oficio
10	Suscripción del contrato	24 de junio de 2026	Oficina de la institución

9. DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS PROPONENTES

De conformidad con lo establecido en el **Artículo 13 del Manual de Contratación para el FSE - Acuerdo No. 08 de 2026**, los proponentes deberán anexar a su oferta los siguientes documentos, según su naturaleza (persona natural o jurídica):

9.1. DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN Y CONSTITUCIÓN

PERSONA NATURAL	PERSONA JURÍDICA
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del contratista	Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio con una antigüedad no superior a treinta (30) días a la fecha de la oferta

9.2. DOCUMENTOS TRIBUTARIOS

REQUISITO	DESCRIPCIÓN
Registro Único Tributario (RUT)	Copia del RUT actualizado, donde conste la inscripción y las actividades económicas del contratista

9.3. DOCUMENTOS DE ANTECEDENTES

REQUISITO	DESCRIPCIÓN
Antecedentes Disciplinarios	Certificado vigente de la Procuraduría General de la Nación
Antecedentes Fiscales	Certificado vigente de la Contraloría General de la República (Registro Único de Infractores)
Antecedentes Judiciales	Certificado vigente de la Policía Nacional

9.4. DOCUMENTOS DE CAPACIDAD Y EXPERIENCIA



INSTITUCION EDUCATIVA RURAL DPTAL.

ERNESTO APARICIO JARAMILLO

INSPECCION LA ESPERANZA

MUNICIPIO DE LA MESA (CUND)

NIT:808.002.143-5 DANE:225386000648

Código ICFES: 097014-410274

Dirección: Km 15 Vía La Mesa-Cachipay

Celular: 315-8130926

APROBADO POR RESOLUCION No. 001879 DEL 31 DE MARZO DEL 2008 PARA LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BASICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TECNICA CON ESPECIALIDAD AGROINDUSTRIAL, JORNADA UNICA, CLANDERIO A, RESOLUCION No.003963 DE JUNIO 04 DE 2008 POR LA CUAL SE MODIFICA UNAS INTEGRACIONES EDUCATIVAS DEPARTAMENTALES Y SE CREA UN CENTRO EDUCATIVO EN EL MUNICIPIO DE LA MESA, Y RESOLUCION No. 005203 DEL 17 DE JUNIO DE 2009 POR LA CUAL SE CAMBIA DE RAZON SOCIAL.

REQUISITO	DESCRIPCIÓN
Hoja de Vida	Formato único de hoja de vida para personas naturales o jurídicas
Certificaciones de Experiencia	Documentos que acrediten la ejecución de contratos, órdenes de compra o actividades relacionadas con el objeto a contratar. Para compras de mínima cuantía (inferiores a 10 SMMLV) se podrá aceptar la declaración del propio proveedor sobre su experiencia.

9.5. DOCUMENTOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES (Cuando aplique)

REQUISITO	DESCRIPCIÓN
Seguridad Social	Copia de los pagos o afiliaciones al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, ARL, AFP), cuando el objeto del contrato implique vinculación de personal o actividad que así lo requiera
Parafiscales	Pago de aportes al SENA, ICBF y cajas de compensación familiar, cuando el contratista tenga trabajadores a su cargo

Nota: Para el presente proceso de suministro de papelería, al no implicar vinculación de personal, **no se exigirán documentos de seguridad social y parafiscales**, de conformidad con el Artículo 13 del Manual de Contratación.

10. LUGAR Y FECHA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS

CONCEPTO	DATOS
Lugar de presentación de ofertas	IERD. Ernesto Aparicio Jaramillo - Km 15 Vía La Mesa-Cachipay, Inspección La Esperanza, La Mesa, Cundinamarca
Correo electrónico	ierdernestoaparicio@hotmail.com
Fecha límite	22 de junio de 2026 - 3:00 p.m.

11. FORMA DE PAGO

El pago se realizará contra la **entrega total y recepción a satisfacción** de los bienes en la sede principal de la institución, previa presentación de la factura electrónica y el acta de recibo conforme.

Plazo de pago: Inmediato contra entrega y recepción a satisfacción.

12. EXIGENCIA DE GARANTÍAS

No se exigirá la constitución de garantías en el presente proceso, de conformidad con lo establecido en el **Artículo 17 del Manual de Contratación**, toda vez que:



INSTITUCION EDUCATIVA RURAL DPTAL.

ERNESTO APARICIO JARAMILLO

INSPECCION LA ESPERANZA

MUNICIPIO DE LA MESA (CUND)

NIT:808.002.143-5 DANE:225386000648

Código ICFES: 097014-410274

Dirección: Km 15 Vía La Mesa-Cachipay

Celular: 315-8130926

APROBADO POR RESOLUCION No. 001879 DEL 31 DE MARZO DEL 2008 PARA LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BASICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TECNICA CON ESPECIALIDAD AGROINDUSTRIAL, JORNADA UNICA, CLANDERIO A, RESOLUCION No.003963 DE JUNIO 04 DE 2008 POR LA CUAL SE MODIFICA UNAS INTEGRACIONES EDUCATIVAS DEPARTAMENTALES Y SE CREA UN CENTRO EDUCATIVO EN EL MUNICIPIO DE LA MESA, Y RESOLUCION No. 005203 DEL 17 DE JUNIO DE 2009 POR LA CUAL SE CAMBIA DE RAZON SOCIAL.

1. El valor del contrato es inferior a 10 SMMLV.
2. La forma de pago establecida es **contra entrega de los bienes y recepción a satisfacción**, lo cual mitiga el riesgo para la entidad.
3. El objeto del contrato no implica un riesgo calificado que justifique la exigencia de garantías.

13. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DE LA INVITACIÓN

Los siguientes documentos se encuentran a disposición de los interesados en la institución:

1. Estudio Previo
2. Formato de presentación de oferta económica
3. Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 29 del 19 de junio de 2026
4. Manual de Contratación FSE - Acuerdo No. 08 de 2026

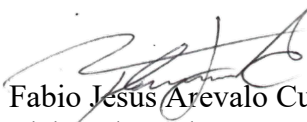
14. PUBLICACIÓN EN EL SECOP

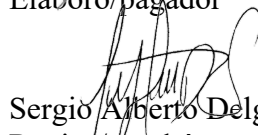
De conformidad con el **Artículo 16 del Manual de Contratación**, la actividad contractual deberá publicarse en el SECOP II de manera oportuna. Para los procesos del régimen especial (inferiores a 20 SMMLV), la publicación podrá realizarse dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato.

15. INFORMACIÓN

CONCEPTO	DATOS
Correo electrónico	ierdernestoaparicio@hotmail.com
Celular de contacto	315-8130926 (<i>Área Administrativa</i>)
Pagina web	http://www.ierd-ernestoapariciojaramillo-sed-cun.ie.edu.co

FIRMAS DE RESPONSABLES


Fabio Jesús Arevalo Cuervo
Elaboro/pagador


Sergio Alberto Delgado Liberatto
Reviso/aprobó